

# *Reino Unido aboga por nueva regulación con UE tras Brexit*

---



Londres, 20 jun (RHC) Gran Bretaña se pronunció este martes por nuevas regulaciones tras su salida de la Unión Europea (UE) para la realización de negocios entre los bancos de ambas partes y evitar la división de mercados.

El ministro británico de Finanzas, Philip Hammond, subrayó que la fragmentación de los servicios financieros resultará en una menor calidad y productos más caros para todos los afectados.

Necesitamos un nuevo proceso que establezca los requerimientos regulatorios de los negocios entre las fronteras de Gran Bretaña y la UE.

A juicio de Hammond, los mecanismos de cooperación deben ser recíprocos, fiables y priorizar la estabilidad financiera, así como la gestión de los riesgos de forma oportuna y coordinada por parte de ambos lados.

Esos acuerdos deben ser permanentes y fiables para los negocios que estén regulados por los mismos, añadió.

Tras casi un año de preparativos, el bloque regional y Reino Unido celebraron la víspera el primer día de negociaciones oficiales para el retiro británico de esa organización.

Bruselas quiere garantizar los derechos de los ciudadanos comunitarios residentes en Reino Unido, así como los de los británicos que viven en la UE, en tanto Londres aboga por la salida del mercado único europeo y el control de la inmigración.

Se espera que el país deje el ente en marzo de 2019, dos años después de activar el Artículo 50 del Tratado de Lisboa, que establece el período de conversaciones sobre los términos de la salida de un país de la UE. (Agencias de prensa)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/133301-reino-unido-aboga-por-nueva-regulacion-con-ue-tras-brexit>



**Radio Habana Cuba**